ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOPER PROMOTORES S.A.

En el Cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, a los 02 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 11H00 en su sede social situada en el Cantón Guayaquil, en la calle Nahim Isaías Daule y Av. Luis Orrantia (Diagonal al Edificio UDIMEF), se encuentran reunidos los Accionistas de WOPER PROMOTORES S.A., esto son, el Sr. Pernigotti Avellan Angel Ernesto Felipe con el 1% de las acciones, el Sr. Pernigotti Salem Carlos Gabriel con el 49% de las acciones, el Sr. Wong Carrera Otton Leandro con el 1% de las acciones y el Sr. Wong Lama Otton Fernando con el 49% de las acciones; con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2017, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2019.

Preside la sesión el presidente de la Junta el Sr. Wong Lama Otton Fernando y actúa como secretario el Sr. Pernigotti Salem Carlos, quien fuera convocado de forma especial e individual. El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el señor Guillermo León Sesme y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO 2019.-

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2019, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio 2019 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de WOPER PROMOTORES S.A., siendo la 15H00.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Sr. Carlos Pernigotti Salem
Presidente de la junta